

BASES CONVOCATORIA XXVI PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO FRANCISCO VALDÉS

1ª Podrán concurrir al Premio de Periodismo Francisco Valdés trabajos de cualquier género periodístico publicados en cualquier medio nacional.

2ª Se establecen dos modalidades:

Modalidad A:

Para aquellos trabajos que hayan sido publicados en medios de comunicación impresa o periodismo digital, con una extensión máxima de **3.500 palabras**, editados en el Estado Español durante el año **2024**.

Modalidad B:

Para estudiantes de periodismo o comunicación que presenten trabajos escritos publicados en facultades españolas o en cualquier medio de comunicación durante el año **2024**.

3ª Podrán participar en el Premio las personas físicas que sean autoras de los trabajos presentados.

En la modalidad B, el autor habrá de presentar certificación de estar matriculado en una facultad de periodismo o comunicación española.

4ª Los autores habrán de estar debidamente identificados a través del formulario que debe cumplimentarse y los trabajos deberán estar redactados en castellano.

5ª La presentación de los **trabajos** se hará mediante correo electrónico enviado a la dirección: premiofranciscovaldes@donbenito.es

6ª No se podrán presentar más de dos trabajos en cualquiera de las dos modalidades.

Si un trabajo se compone de más de una parte y cada una de ellas se hubiera publicado en días distintos, se considerará cada parte de forma individual e independiente. Por ello, solo se admitirán las dos primeras partes correlativas atendiendo a la fecha de publicación y siempre que se cumpla con la base 6ª.

7ª Tanto para los trabajos publicados en papel como para los editados en un medio digital se remitirá el texto en archivo Word y una copia de su soporte original de publicación en formato **pdf**, junto con el formulario que se ha de cumplimentar.

El formulario se puede solicitar a través del correo electrónico premiofranciscovaldes@donbenito.es o descargarse desde las páginas web www.bibliotecaspúblicas.es/donbenito y www.donbenito.es/project/francisco-valdes/

XXVI PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

TRABAJOS PERIODÍSTICOS
CULTURALES O SOCIALES



**PREMIO
FRANCISCO
VALDÉS**

8ª El plazo de presentación de trabajos terminará a las **14.00 horas del día 28 de febrero de 2025**.

9ª El fallo de los premios se dará a conocer el **6 de junio de 2025** (salvo cambio de fecha, que se anunciará con la suficiente antelación) en un acto público institucional que tendrá lugar en la ciudad de Don Benito a las 21:00 horas.

10ª El Premio Francisco Valdés estará dotado, en su **modalidad A**, con un primer premio de **5.000 €** (cinco mil euros) y recuerdo conmemorativo y dos accésits de **1.500 €** (mil quinientos euros) cada uno y recuerdo conmemorativo.

En la **modalidad B** la dotación del premio será de **1.000 €** (mil euros) y recuerdo conmemorativo.

Los tres finalistas de la modalidad A, así como el ganador de la modalidad B, se comprometen a estar inexcusablemente en el acto del día 6 de junio; de no hacerlo, se entiende que renuncian al premio.

11ª El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio dentro del ámbito periodístico y cultural, designado por la Concejalía de Cultura y presidido por la Ilma. Alcadesa, o persona en quien delegue.

12ª El Premio Francisco Valdés, en su **modalidad A**, no podrá ser dividido, ni declarado desierto. En su **modalidad B**, podrá declararse desierto si no presenta calidad a juicio del jurado.

Los trabajos galardonados y finalistas pasarán a disposición del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, que podrá volver a editarlos, si lo considerase oportuno, sin devengar por ello derechos de autor.

13ª Los restantes trabajos serán eliminados de la base de datos del Ayuntamiento en el plazo de un mes.

14ª El fallo del Jurado será inapelable.

15ª La participación en estos premios supone la aceptación de las presentes bases y su cumplimiento. Estas pueden ser consultadas en la web www.bibliotecaspublicas.es/donbenito o solicitarlas en el correo electrónico premiofranciscovaldes@donbenito.es

Don Benito, 10 de Enero 2025
AYUNTAMIENTO DE DON BENITO | CONCEJALÍA DE CULTURA



1º PREMIO 5.000 €
2 ACCÉSITS 1.500 €
1 PREMIO 1.000 €
PARA ESTUDIANTES

Modalidad A: escrito (impreso o digital)
Modalidad B: (para estudiantes de Periodismo o Comunicación)

diseño www.monisera.com.es



JUNTA DE EXTREMADURA

Bases en
www.donbenito.es/project/francisco-valdes
www.bibliotecaspublicas.es/donbenito